



Resolución Ministerial

Lima, 17 de AGOSTO del 2018

Visto, el Expediente N° 18-084090-001, que contiene el Memorándum N° 1559-2018-OGA/MINSA, emitido por el Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 488-2018/MINSA de fecha 29 de mayo de 2018, se designó al abogado Edilberto Martín Terry Ramos, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud;

Que, a través del documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Administración comunica que el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente; por lo que resulta pertinente aceptar la misma y designar a la persona que ocupará el mencionado cargo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 684-2018/MINSA de fecha 23 de julio de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP – P N° 255) de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud, se encuentra calificado como de confianza;

Que, el artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;



G. CANTERAC



A. QUIONES L.



J. MORALES C.

SE RESUELVE:



Artículo 1.- Aceptar, con eficacia al 16 de agosto de 2018, la renuncia formulada por el abogado Edilberto Martín Terry Ramos, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 488-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la contadora pública Erica Zenovia Guevara Alcántara en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP-P N° 255), Nivel F-4, de la Oficina General de Administración del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

